



COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3

Asunción, 20 de agosto de 2026.

NOTA N°: 448/2026

Señor:

Director Nacional de Contrataciones Públicas.

DR. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ.

Presente

Tengo el honor de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicar la finalización de la evaluación del proceso de la **LICITACION DE MENOR CUANTIA N° 29/2026** para la "**ADQUISICION DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA ARMADA**" con ID N° **490.091**, de conformidad a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 230/25 POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACION ES PÚBLICAS"** Artículo 63 Comunicación de la adjudicación a la DNCP.

Cabe mencionar que la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos Reglamentario N° 2264 /24".

Adjunto documentos de la evaluación:

- Cuadro Comparativo de ofertas.
- Informe de Evaluación.
- Resolución de Adjudicación.



FRANCISCA RIQUELME FRANCO
Cap C Int – Jefa UOC N° 3